PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca 01 de Marzo del 2022

Señora
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No. PCCNTR.3423755
Profesional G02
Dependencia Formación Profesional Integral

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3423755 del año 2022

CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.743.036 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y un millones quinientos setenta mil pesos. (31.570.000)

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
		FEBRERO	20	$ 31.416.000	$ 3.080.000
		MARZO	22		$ 3.388.000
		ABRIL	19		$ 2.926.000
		MAYO	21		$ 3.234.000
		JUNIO	20		$ 3.080.000
		JULIO	10		$ 1.540.000
		AGOSTO	22		$ 3.388.000
		SEPTIEMBRE	22		$ 3.388.000
		OCTUBRE	20		$ 3.080.000
		NOVIEMBRE	20		$ 3.080.000
		DICIEMBRE	9		$ 1.386.000
TOTAL			205		$ 31.570.000

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, bajo la modalidad de horas, en ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE para la vigencia 2021

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada	Presenté el portafolio y éste se encuentra acorde a lo exigido por el SENA. FICHA 2188828 TECNOLOGO EN GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, FICHA 2141337 MANTENIMIENTO MECATRONICO DE AUTOMOTORES, FICHA 2394396 TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA, FICHA 2338623 TECNICO EN REPARARCION DE MAQYUINARIA AGRICOLA.	https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1646055141935&or=OWA%2DNT&cid=ef6bc9c1%2D041a%2D9d45%2D6328%2Db49ff97a63b7&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FCamilo%20Clavijo%2FPortafolio&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Se han realizados capacitaciones por la (ENI).asesorias pedagogicas	Adjunto evidencia fotocgraficas de la asesoría recibida por la instructora de instructores Maritza Bohorquez.
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No se han realizados planes de mejoramiento	Por el momento no se han realizado planes de mejoramiento
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos tecnicows y normativa “240201056, 240201056 version 1, esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	me encuentro certificado en las normas relacionadas 240201056, 240201056 VERSION 1	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERV

			ISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%204
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, Y SOFIAPLUS	Relaciono referencia de algunos formatos que usted utiliza en el quehacer diario de sus labores para desarrollar el objeto contractual. GTH-F_062_V08_INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES HORAS GFPI-018 https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%205
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Adjunto certificacion de afiliación.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI

			ON%206
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Uso permanente de los EPP, al igual que el vestuario y calzado adecuado a mi labor.	En mi área no necesito de E.P.P
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FB
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I.	https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021-CAMILOCLAVIJOESTUPIAN/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=4808237e%2D2565%2D421c%2Dbc42%2D48e799ac4f90&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2DCAMILOCLAVIJOESTUPIAN%2FShared%20Documents%2FCAMILO%20CLAVIJO%20ESTUPI%C3%91AN%2F0%2E%20DOCUMENTOS%20DEL%20CONTRATO
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	No utilizo elementos de protección personal por mi labor ya que soy área de deportes	No aplica para mi area
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha 27 de enero del 2021,	https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Docume

	de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).		nts/Forms/AllItems.aspx?ct=1615861099902&or=OWA%2DNT&cid=034771c7%2Dd919%2D7a65%2Dfe1f%2D32343fd389ac&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86Zjovcy9JTlNUUlVDVE9SRVNDT05UUkFUSVNUQVNBUkFVQ0EyMDIxL0VzRDJsNmRUSXA5Q3V3OWllRk9USHdnQmtIMEZsUHBwQ2wwNW1ROXRlRTdLOFE%5FcnRpbWU9aWlzdnlDSG8yRWc&viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FCAMILO%20CLAVIJO%20ESTUPI%C3%91AN%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FF
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FF
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	He participado en la capacitación virtual y evaluación de la inducción SST realizada el dia 21 de febrero de 2022. Conferencia capacitación de inducción SST plataforma teams el dia 8 de febrero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulad

			a%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FH
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	A la fecha no he presentado novedadades laborales.	N/A
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado el21 de febrero de 2022	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FJ
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Participe en la conferenciacapacitacion de inducción SST virtual por la plataforma TEAMS el dia 8 de febrero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FK
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de	Si he participado en las capacitaciones y talleres programados por el grupo de SIGA.	https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1615861099902&or=OWA%2DNT&cid=034771c7%2Dd919%2D7a65%2

	la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.		Dfe1f%2D32343fd389ac&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86Zjovcy9JTlNUUlVDVE9SRVNDT05UUkFUSVNUQVNBUkFVQ0EyMDIxL0VzRDJsNmRUSXA5Q3V3OWllRk9USHdnQmtIMEZsUHBwQ2wwNW1ROXRlRTdLOFE%5FcnRpbWU9aWlzdnlDSG8yRWc&viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FCAMILO%20CLAVIJO%20ESTUPI%C3%91AN%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FK
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%209
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Aceptacion del contrato al secop II	
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán	Aceptación del contrato en el secop II	N/A

	sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No poseo inventario bajo mi responsabilidad de la entidad como cuentadante.	N/A
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	N/A
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Reporte de evidencias de actividades mensual reaizadas durante el periodo reportado.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&CT=1646061147927&OR=OWA%2DNT&CID=71d27b17%2Ddd11%2D571a%2Dbe39%2D1a45db18e546&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2013
14	Las demás que le sean asignadas.	Reporte de documento informe de ejecución del contrato perdiodo reportado entre otros.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&CT=1646061147927&OR=OW

			A%2DNT&CID=71d27b17%2Ddd11%2D571a%2Dbe39%2D1a45db18e546&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2014

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



Firma: _ _____
CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN
Contratista
C.C. No. 1.020.743.036

Recibí a satisfacción:

Firma_____
Maria Alvares Leva
Supervisor(a) Contrato No. PCCNTR. 3423755 de 2022
Profesional G02

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

FECHA INICIAL: 01/02/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2188828 - GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR LOS RESULTADOS CONTABLES Y FINANCIEROS SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DEFINIR OBJETIVOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DETERMINAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL PLAN DE ACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS VALORES RECAUDADOS, LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON EL PLAN FINANCIERO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL POSICIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A LA COMPETENCIA SEGÚN POLÍTICA ORGANIZACIONAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LAS DESVIACIONES DE LA PROGRAMACIÓN FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN FINANCIERO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA SEGÚN NORMAS LEGALES Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RECOMENDAR LOS AJUSTES A LOS PROCEDIMIENTOS TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VALIDAR LA APLICACIÓN DE LAS FASES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE ACUERDO CON POLÍTICAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2141337 - MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DE ACUERDO CON DIRECTRICES DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA Y CONFORT DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL CONJUNTO TRANSMISOR DE POTENCIA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE FRENOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS, DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y/O EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN E INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS DE ACUERDO A
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN E INYECTORES DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES DIESEL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	31,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2394369 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO ASIGNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	7,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2338623 - REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

23010150701 DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

23010150702 PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.

23010150703 EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.

23010150704 IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO DIESEL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar productos metálicos de acuerdo con procesos de arco eléctrico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR SISTEMA ELÉCTRICO ELECTRÓNICO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DE AUTOMOTORES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR SISTEMA TRANSMISOR DE POTENCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS DE AUTOMOTORES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 7,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 79,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN

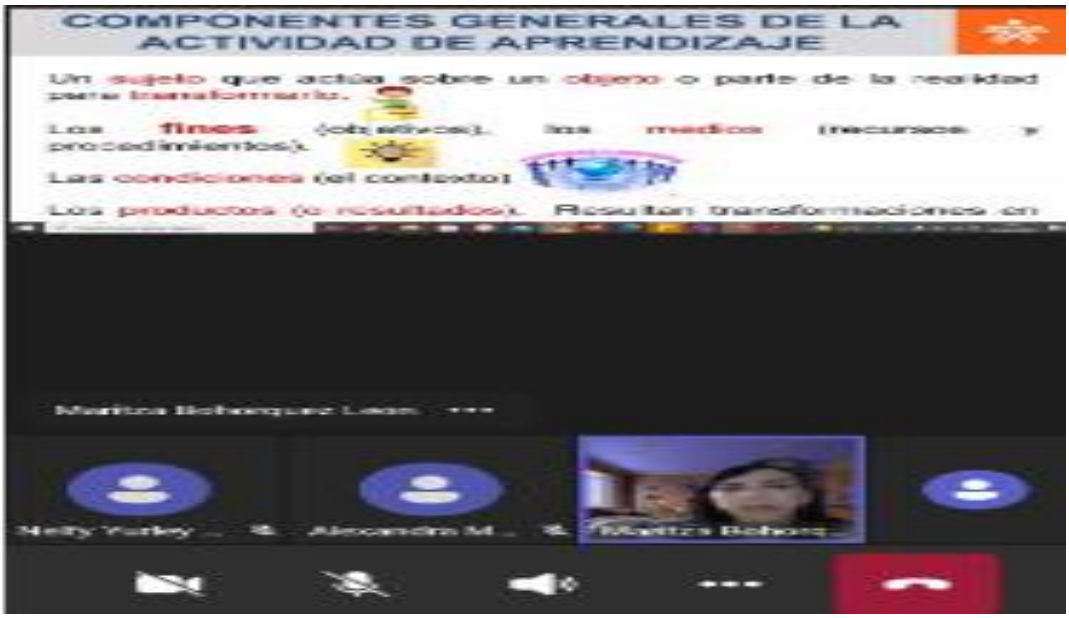
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

PORTAFOLIO 2022

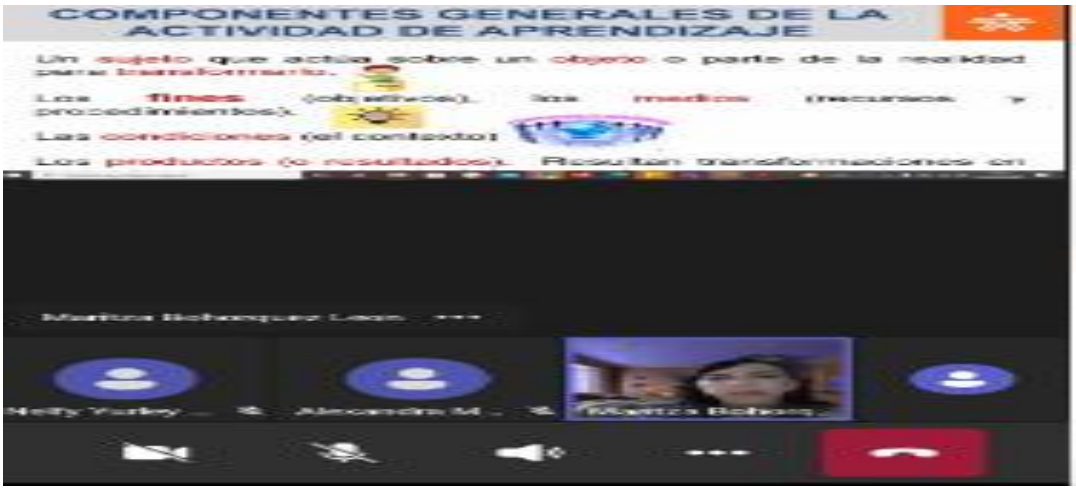




Obligación 2 capacitación pedagógica por la ENI







Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1020743036

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARAUCA. A los veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



219584 - 24/12/2020
No Y FECHA REGISTRO

Vigencia:
hasta el 24 de Diciembre de 2023

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA
REGIONAL ARAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9530002402010 56CC1020743036C.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

FECHA INICIAL: 01/02/2022 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2022 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2188828 - GESTION CONTABLE Y FINANCIERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ANALIZAR LOS RESULTADOS CONTABLES Y FINANCIEROS SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DEFINIR OBJETIVOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DETERMINAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON EL PLAN DE ACCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DISTRIBUIR LOS VALORES RECAUDADOS, LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE ACUERDO CON EL PLAN FINANCIERO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL POSICIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN FRENTE A LA COMPETENCIA SEGÚN POLÍTICA ORGANIZACIONAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LAS DESVIACIONES DE LA PROGRAMACIÓN FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN FINANCIERO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR Y PRESENTAR LA INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA SEGÚN NORMAS LEGALES Y POLÍTICAS ORGANIZACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RECOMENDAR LOS AJUSTES A LOS PROCEDIMIENTOS TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VALIDAR LA APLICACIÓN DE LAS FASES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE ACUERDO CON POLÍTICAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2141337 - MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DE ACUERDO CON DIRECTRICES DEL FABRICANTE, POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y NORMAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PASIVA Y CONFORT DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES SEGÚN PARÁMETROS DEL FABRICANTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL CONJUNTO TRANSMISOR DE POTENCIA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE FRENOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE SEGURIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE, NORMAS DE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS, DE ACUERDO A PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y/O EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN E INYECCIÓN DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES A GASOLINA Y GAS DE ACUERDO A
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CORREGIR FALLAS Y AVERÍAS DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN E INYECTORES DE COMBUSTIBLE EN LOS MOTORES DIESEL DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTEGRAR LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	31,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2394369 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL TALENTO HUMANO ASIGNADO, TENIENDO EN CUENTA LAS FUNCIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FACILITAR EL SERVICIO A LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS RELACIONES EMPRESARIALES, TENIENDO EN CUENTA EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LA DOCUMENTACIÓN TENIENDO EN CUENTA LAS NORMAS LEGALES Y DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR LOS DOCUMENTOS QUE SE ORIGINEN DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS, SIGUIENDO LA NORMA TÉCNICA Y LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROPONER PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	7,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2338623 - REPARACION DE MAQUINARIA AGRICOLA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diagnosticar motores de acuerdo con procedimientos técnicos y parámetros del ciclo Diesel
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

23010150701 DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

23010150702 PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.

23010150703 EJECUTAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ORIENTADAS HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIÓN FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.

23010150704 IMPLEMENTAR UN PLAN DE ERGONOMÍA Y PAUSAS ACTIVAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA FUNCIÓN PRODUCTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR MOTORES DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y PARÁMETROS DEL CICLO DIESEL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Reparar productos metálicos de acuerdo con procesos de arco eléctrico y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR SISTEMA ELÉCTRICO ELECTRÓNICO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS DE AUTOMOTORES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REPARAR SISTEMA TRANSMISOR DE POTENCIA DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS DE AUTOMOTORES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 7,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 79,20

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnologo en gestión financier y contable
- Código del Programa de Formación**: 2188828**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada):
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada):
- Actividad de Proyecto (si es formación Titulada):
- Competencia: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
- Resultados de Aprendizaje: APLICAR TÉCNICAS DE CULTURA FÍSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE SU EXPRESIÓN CORPORAL, DESEMPEÑO LABORAL SEGÚN LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DEL ÁREA OCUPACIONAL.
- Duración de la Guía: 24 horas

2. PRESENTACIÓN

Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía. La actividad física abarca actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas.

Se ha observado que la inactividad física es el cuarto factor de riesgo en lo que respecta a la mortalidad mundial (6% de las muertes registradas en todo el mundo). Al menos un 60% de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud. La expresión corporal puede definirse como la disciplina cuyo objeto es la conducta motriz con finalidad expresiva, comunicativa y estética en la que el cuerpo, el movimiento y el sentimiento como instrumentos básicos.
Se trata de la Actividad Corporal que estudia las formas organizadas de la expresividad corporal, entendiendo el cuerpo como un conjunto de lo psicomotor, afectivo-relacional y cognitivo, cuyo ámbito disciplinar está en periodo de delimitación; se caracteriza por la ausencia de modelos cerrados de respuesta y por el uso de métodos no directivos sino favorecedores de la creatividad e imaginación, cuyas tareas pretenden la manifestación o exteriorización de sentimientos, sensaciones e ideas, la comunicación de los mismos y del desarrollo del sentido estético del movimiento. Los objetivos que pretenden son la búsqueda del bienestar con el propio cuerpo (desarrollo personal) y el descubrimiento y/o aprendizaje de significados corporales.

Una de las necesidades fundamentales del hombre a través de su desarrollo evolutivo e histórico ha sido el alimento. Es por eso que para lograr una producción de los animales y garantizar la proteína al hombre se debe manejar de forma eficiente la nutrición y alimentación de los animales para obtener una producción sostenida y rentable, ya que esta representa mínimamente el 65% de los costos totales del sistema productivo

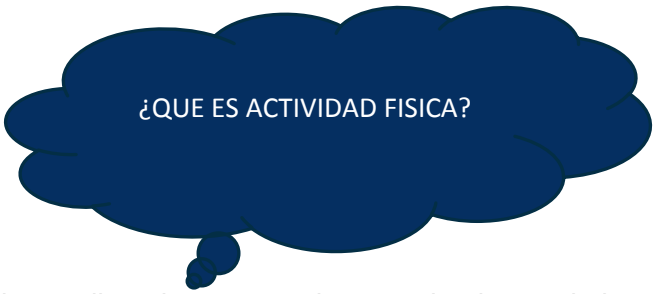


FASE DE INICIO

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

Se observa un video de reflexión el cual es llamado “SIN DISCIPLINA NO SIRVE EL TALENTO” ya que este video se enfoca a los aprendices para que no hay nada fácil en esta vida.



El grupo participa realizando aportes, de acuerdo al conocimiento que tenga en materia de la pregunta enunciada, los aprendices utilizaran para la guía de aprendizaje teléfonos celulares, compuatadores, hojas de block, lapiceros.

Conocimientos Previos

a) Sopa de Letras: el aprendiz solicita al instructor la didáctica activa de la Sopa de Letras, a continuación, identifica todas las palabras posibles que encuentre, seguidamente presenta a su instructor para el Visto Bueno, una vez haya terminado.

b) Identifique el concepto de las palabras encontradas en la Sopa de Letras



D	A	S	R	S	U	R	J	Y	D	Y	P	R	N	H	P	V	P	T	D	E	J
W	B	A	L	O	N	C	E	S	T	O	U	R	N	F	U	T	B	O	L	R	R
Q	C	L	P	T	I	E	M	P	O	L	I	B	R	E	S	E	L	M	F	F	O
G	W	Y	P	A	N	M	T	L	D	V	E	V	N	P	A	Q	A	F	Y	Y	O
J	S	J	Q	C	J	F	W	S	E	Y	U	J	P	E	L	U	R	D	M	H	S
T	G	T	R	O	O	F	J	S	U	R	S	U	E	B	F	E	O	G	B	S	U
O	W	P	F	N	X	L	N	C	E	W	X	B	T	O	W	F	P	L	V	S	T
N	U	N	Q	D	A	G	I	L	I	D	A	D	G	I	D	O	R	Q	S	F	Y
I	A	C	T	I	V	I	D	A	D	F	I	S	I	C	A	B	O	Y	C	J	E
P	M	S	J	C	T	I	E	N	D	M	K	N	D	I	X	K	C	G	V	W	G
G	W	A	C	I	V	A	H	O	E	J	K	C	L	C	X	N	O	L	L	A	I
G	S	P	D	O	P	I	C	I	P	T	D	O	N	R	G	B	T	M	B	B	V
I	K	K	C	N	E	C	K	C	O	Q	A	O	O	E	P	N	N	O	C	H	X
M	O	G	C	A	T	N	P	A	R	L	E	R	I	J	J	V	E	T	R	L	A
N	V	A	R	M	G	E	U	T	T	Y	E	D	C	E	K	Q	I	R	K	P	V
A	T	U	D	I	B	T	K	E	E	B	J	I	A	X	E	C	M	I	C	E	M
S	B	M	F	E	J	S	M	N	S	D	A	N	T	P	N	B	I	C	I	V	H
I	L	N	F	N	N	I	W	M	D	W	I	A	A	Y	P	Y	V	I	T	L	D
A	A	I	E	T	P	S	B	E	U	S	N	C	N	C	J	E	O	D	I	V	Q
P	L	D	R	O	U	E	A	I	L	W	P	I	G	Q	N	W	M	A	U	G	F
X	G	A	Q	M	O	R	F	L	A	O	U	O	T	I	R	S	K	D	U	S	H
A	I	D	P	I	I	W	I	A	S	N	K	N	Q	Q	S	B	I	D	I	L	A

1. MOVIMIENTOCORPORAL
2. ACONDICIONAMIENTO
3. ACTIVIDADFISICA
4. ALIEMNETACION
5. COORDINACION
6. TIEMPOLIBRE
7. RESISTENCIA
8. MOTRICIDAD
9. BALONCESTO
10. EJERCICIO
11. DEPORTES
12. AGILIDAD
13. NATACION
14. GIMNASIA
15. FUTBOL
16. SALUD

FASE DE DESARROLLO

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1. De acuerdo al video de actividad física Mapfre y realice su investigación para resolver lo siguiente:

a. concepto de la actividad física

b. cuáles son las capacidades físicas

c que es motricidad

d. qué tipo de actividad física se recomienda según la edad

e. que enfermedades se puede prevenir con la actividad física

f. qué diferencia hay entre actividad física y ejercicio

Lectura de un aprendizaje motor, habilidades motrices básicas, en el siguiente link https://www.efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm

3.2.2**.** De acuerdo al link y en búsqueda de otras fuentes digitales conteste las siguientes preguntas.

a. concepto básico de habilidades psicomotrices

b. ¿cuáles son las habilidades psicomotrices?

c. ¿sabe usted qué utilidad tienen las habilidades psicomotrices básicas?

d. cree que en alguna vez en su vida ha realizado alguna capacidad psicomotriz básica.

e. Escriba que tipos de ejercicios psicomotrices se les puede realizar adolecentes en un rango de edad de 14 a 25 años.

Evidencia de Contexto video de actividad física

3.3. Actividad de Apropiación del Conocimiento (Conceptualización y Teorización)

3.3.1. Individualmente, consulten el siguiente https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/reader.action?docID=5190344&query=actividad+f%C3%ADsica+y+ejercicio#

De acuerdo al link y al capítulo 3

3.3.2. Realice una sopa de letras de acuerdo al capítulo 3

3.3.3. Realizar un video donde explíquela importancia de la actividad física y sus capacidades

NOTA: El material audiovisual no superar los 5 minutos

3.3.4 Individualmente, consulten el siguiente link https://rieoei.org/historico/documentos/rie47a04.pdf

- establezca los aspectos más relevantes de los capítulos que aparecen allí en el link

3.3.5. Realice un crucigrama teniendo en cuenta los conceptos de las habilidades psicomotrices utilizando la plataforma EDUCAPLAY.

3.3.6. Realizar un video donde explique las habilidades psicomotrices y enviarlo al correo del instructor, plataforma territorium o Whats App.

NOTA: El material audiovisual no superar los 5 minutos

3.4. Actividades de Transferencia del Conocimiento

3.4.1. Cada aprendiz realizara un friso sobre la importancia de la actividad física y las habilidades psicomotrices

3.4.2. Por grupos colaborativos, identifiquen en una fuente segura, sobre la importancia de la actividad física para la práctica de los mismos.

3.4.2. Realice un dramatizado de la actividad física.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO: **FASE INICIO** ***Reflexión Inicial** **Participación en respuesta al interrogante propuesto.** ***Conocimientos Previos Didáctica Activa Sopa de Letras –** **FASE DESARROLLO Contextualización** • **Estudio de Caso**	Atiende las los conceptos básicos de un habito saludable, estilo de vida saludable. Registra la información del servicio prestado a los clientes o usuarios, de acuerdo con las políticas de la Organización. Aplica los	Formulación de Preguntas Cuestionario

Alimentacion y estilo de vida saludable. **EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO:** **Apropiación** **Taller – ACTIVIDAD FISICA** **Trabajo Colaborativo:** **Publicación a la plataforma territorium, whats app, correo isntitucional** **Link Video:** https://ebookcentral-proquest-com.bdigital.sena.edu.co/lib/senavirtualsp/detail.action?docID=3228440 **EVIDENCIAS DE PRODUCTO:** **Transferencia** **Publicación a la plataforma territorium :** "Dramatizado y actividad física.	diferentes medios de la practica de un habito saludable a partir de la actividad física. Realizo consulta sobre preparación técnica, táctica y estrategia. Muestra interés en la socialización de conceptos Estructura su discurso durante la socialización, teniendo en cuenta el contenido. Interrogantes realizados durante el proceso de aprendizaje.	**Simulación**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Actividad física
- Ejercicio
- Salud
- Acondicionamiento físico
- Aprovechamiento del tiempo libre
- Recreación
- Capacidades físicas
- Aeróbico
- Anaeróbico
- Pulsaciones por minuto
- Vo2 maximo

6. REFERENTES BILBIOGRAFICOS

- Biblioteca virtual- Biblioteca.sena.edu.co
- Alimentación y estilo de vida saludable pdf
- *www.salud.gob.sv › pdf*

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca 01 de Marzo del 2022

Señora
MARIA ALVAREZ LEVA
SUPERVISOR CONTRATO No. PCCNTR.3423755
Profesional G02
Dependencia Formación Profesional Integral

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3423755 del año 2022

CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.020.743.036 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y un millones quinientos setenta mil pesos. (31.570.000)

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
		FEBRERO	20	$ 31.416.000	$ 3.080.000
		MARZO	22		$ 3.388.000
		ABRIL	19		$ 2.926.000
		MAYO	21		$ 3.234.000
		JUNIO	20		$ 3.080.000
		JULIO	10		$ 1.540.000
		AGOSTO	22		$ 3.388.000
		SEPTIEMBRE	22		$ 3.388.000
		OCTUBRE	20		$ 3.080.000
		NOVIEMBRE	20		$ 3.080.000
		DICIEMBRE	9		$ 1.386.000
TOTAL			205		$ 31.570.000

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria, bajo la modalidad de horas, en ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE para la vigencia 2021

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
1	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando los formatos de calidad pertenecientes al proceso de ejecución de la formación asignada	Presenté el portafolio y éste se encuentra acorde a lo exigido por el SENA. FICHA 2188828 TECNOLOGO EN GESTION FINANCIERA Y CONTABLE, FICHA 2141337 MANTENIMIENTO MECATRONICO DE AUTOMOTORES, FICHA 2394396 TECNOLOGO EN GESTION ADMINISTRATIVA, FICHA 2338623 TECNICO EN REPARARCION DE MAQYUINARIA AGRICOLA.	https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1646055141935&or=OWA%2DNT&cid=ef6bc9c1%2D041a%2D9d45%2D6328%2Db49ff97a63b7&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202022%2FTitulada%2DComplementaria%2FContrato%2FCamilo%20Clavijo%2FPortafolio&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89
2	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones y talleres pedagógicos realizados de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Nacional de Instructores del Sena (ENI).	Se han realizados capacitaciones por la (ENI).asesorias pedagogicas	Adjunto evidencia fotocgraficas de la asesoría recibida por la instructora de instructores Maritza Bohorquez.
3	Cumplir con los planes de mejoramiento pedagógicos a los que haya lugar.	No se han realizados planes de mejoramiento	Por el momento no se han realizado planes de mejoramiento
4	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con los procedimientos tecnicows y normativa “240201056, 240201056 version 1, esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	me encuentro certificado en las normas relacionadas 240201056, 240201056 VERSION 1	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERV

			ISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%204
5	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato bajo las directrices, lineamientos, procesos y procedimientos implementados por la entidad en la plataforma compromiso, Y SOFIAPLUS	Relaciono referencia de algunos formatos que usted utiliza en el quehacer diario de sus labores para desarrollar el objeto contractual. GTH-F_062_V08_INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES HORAS GFPI-018 https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%205
6	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar.	Adjunto certificacion de afiliación.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACI

			ON%206
7	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:		
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.	Uso permanente de los EPP, al igual que el vestuario y calzado adecuado a mi labor.	En mi área no necesito de E.P.P
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).	La entidad realizó afiliación a la compañía POSITIVA	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FB
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	Según mis actividades fui clasificado por la entidad en Tipo de riesgo I.	https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021-CAMILOCLAVIJOESTUPIAN/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?viewid=4808237e%2D2565%2D421c%2Dbc42%2D48e799ac4f90&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2DCAMILOCLAVIJOESTUPIAN%2FShared%20Documents%2FCAMILO%20CLAVIJO%20ESTUPI%C3%91AN%2F0%2E%20DOCUMENTOS%20DEL%20CONTRATO
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2)	No utilizo elementos de protección personal por mi labor ya que soy área de deportes	No aplica para mi area
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo	Realización de los Exámenes Médicos Pre-Ocupacionales con fecha 27 de enero del 2021,	https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Docume

	de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).		nts/Forms/AllItems.aspx?ct=1615861099902&or=OWA%2DNT&cid=034771c7%2Dd919%2D7a65%2Dfe1f%2D32343fd389ac&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86Zjovcy9JTlNUUlVDVE9SRVNDT05UUkFUSVNUQVNBUkFVQ0EyMDIxL0VzRDJsNmRUSXA5Q3V3OWllRk9USHdnQmtIMEZsUHBwQ2wwNW1ROXRlRTdLOFE%5FcnRpbWU9aWlzdnlDSG8yRWc&viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FCAMILO%20CLAVIJO%20ESTUPI%C3%91AN%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FF
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).	Como buen instructor, doy pleno cumplimiento a todas las normas, reglamentos y políticas implementadas por el SENA.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FF
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	A la fecha no he presentado incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	He participado en la capacitación virtual y evaluación de la inducción SST realizada el dia 21 de febrero de 2022. Conferencia capacitación de inducción SST plataforma teams el dia 8 de febrero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulad

			a%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FH
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato	A la fecha no he presentado novedadades laborales.	N/A
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.	Certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo realizado el21 de febrero de 2022	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FJ
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Participe en la conferenciacapacitacion de inducción SST virtual por la plataforma TEAMS el dia 8 de febrero de 2022.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%207%2FK
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de	Si he participado en las capacitaciones y talleres programados por el grupo de SIGA.	https://sena4.sharepoint.com/sites/INSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1615861099902&or=OWA%2DNT&cid=034771c7%2Dd919%2D7a65%2

	la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.		Dfe1f%2D32343fd389ac&originalPath=aHR0cHM6Ly9zZW5hNC5zaGFyZXBvaW50LmNvbS86Zjovcy9JTlNUUlVDVE9SRVNDT05UUkFUSVNUQVNBUkFVQ0EyMDIxL0VzRDJsNmRUSXA5Q3V3OWllRk9USHdnQmtIMEZsUHBwQ2wwNW1ROXRlRTdLOFE%5FcnRpbWU9aWlzdnlDSG8yRWc&viewid=7a558ea6%2Db6cd%2D4a6d%2Daaa4%2Dc6b8032a2ca4&id=%2Fsites%2FINSTRUCTORESCONTRATISTASARAUCA2021%2FShared%20Documents%2FSupervisiones%2FCAMILO%20CLAVIJO%20ESTUPI%C3%91AN%2F1%2E%20FEBRERO%2FESPECIFICAS%2FE%2D7%2FK
9	El contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presento la planilla Descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%209
10	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros.	Aceptacion del contrato al secop II	
11	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia deberán	Aceptación del contrato en el secop II	N/A

	sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma CompromISO; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No poseo inventario bajo mi responsabilidad de la entidad como cuentadante.	N/A
12	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	N/A
13	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor	Reporte de evidencias de actividades mensual reaizadas durante el periodo reportado.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&CT=1646061147927&OR=OWA%2DNT&CID=71d27b17%2Ddd11%2D571a%2Dbe39%2D1a45db18e546&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2013
14	Las demás que le sean asignadas.	Reporte de documento informe de ejecución del contrato perdiodo reportado entre otros.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/maralvarez_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3Af5aac14b5e404350b9e5208b93ef40cc&at=9&CT=1646061147927&OR=OW

			A%2DNT&CID=71d27b17%2Ddd11%2D571a%2Dbe39%2D1a45db18e546&FolderCTID=0x012000618E1FE539B47444805A5100F2BAB47B&id=%2Fpersonal%2Fmaralvarez%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FInstructores%20Titulada%20y%20complementaria%2FINSTRUCTORES%202022%2FSUPERVISADOS%202022%2FCAMILO%20CLAVIJO%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%2FMES%20FEBRERO%2F4%2E%20EVIDENCIAS%2FOBLIGACION%2014

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el certificado de afiliación (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,



Firma: _ _____
CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN
Contratista
C.C. No. 1.020.743.036

Recibí a satisfacción:

Firma_____
Maria Alvares Leva
Supervisor(a) Contrato No. PCCNTR. 3423755 de 2022
Profesional G02

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN identificado(a) con CC 1020743036 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/04/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	MEDYTEC SALUD IPS. S.A.S- ARAUCA (OPL)
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 1 días del mes de marzo del año 2022.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN, con Cédula Ciudadanía No. 1020743036 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 27/01/2022 y fecha fin de contrato 14/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011590868.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 26/01/2022 06:06:47 p. m.
ISCDC: 26/01/2022 06:06:47 p. m.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CLAVIJO ESTUPIÑAN CAMILO** identificado(a) con **CC** número **1.020.743.036** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 03 de marzo de 2008 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 01 de marzo de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022030111542

Obligación 7a



POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN, con Cédula Ciudadanía No. 1020743036 contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con Nit No. 899999034, tiene un registro como Independiente desde el 27/01/2022 y fecha fin de contrato 14/12/2022 con riesgo 1 y a la fecha se encuentra AFILIADO.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201011590868.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Dada en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2022

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 26/01/2022 06:06:47 p. m.
ISCDC: 26/01/2022 06:06:47 p. m.

PROTECCION INTEGRAL IPS SAS
Nit 900668559 - 7
Dirección: CALLE 15 # 22 - 34 - BARRIO EL CIELO
Tel: 311 810 3223 - 037 888 6566

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD
INGRESO

Tipo certificación: Ingreso ⊗ | Periódico ○ | Retiro ○ | Post incapacidad ○ | Caso ocupacional ○
Control ○ | Reubicación ○ | Ingreso al SVE ○ | Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **27/01/2021 10:00:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN**

Cargo **INSTRUCTOR DE ACTIVIDAD FISICA** Doc. Identidad **CC 1020743036**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS MUSCULOESQUELITICO, CARDIOVASCULAR Y RESPITATORIO	2 PERFIL LIPIDICO	3 GLICEMIA
4	5	6
7	8	9

CONCEPTO

Elegible para el cargo SIN recomendaciones laborales

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

ASPIRANTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES DE SALUD, QUIEN PRESENTA CONDICION ELEGIBLE PARA EL CARGO DE INSTRUCTOR. ,DEBE ADOPTAR BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE POSTURAL, MANTENER POSTURAS ERGONOMICAS EN REGION DEL TRONCO Y EXTREMIDADES, REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CON REGULARIDAD.,DEBE SEGUIR NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y PROCURAR EL AUTOCUIDADO PARA EVITAR CONTAGIO POR COVID-19,SE SUGIERE DAR USO ADECUADO A ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE ACUERDO AL RIESGO

RESTRICCIONES LABORALES

NINGUNA RESTRICCION LABORAL

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ | Auditivo ○ | Respiratorio ○ | Cardiovascular ○ | Psicosocial ○ | Ergonómico ⊗ | Otros ○

REMISIÓN	SI ○ NO ⊗	ARL	SI ○ NO ○	EPS	SI ○ NO ○

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

OSCAR HUMBERTO RANGEL RINCON
Especialidad: MEDICINA LABORAL
CC: 9738293 RM: 81110/2009

Trabajador: CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN
CC: 1020743036
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad

Captura Biométrica

Escaneado con CamScanner

Hace constar:

Que el Sr(a) CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020743036 realizó el día 21/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020743036 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Evaluación siga mes de febrero 2022



Hace constar:

Que el Sr(a) CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020743036 realizó el día 21/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1020743036 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

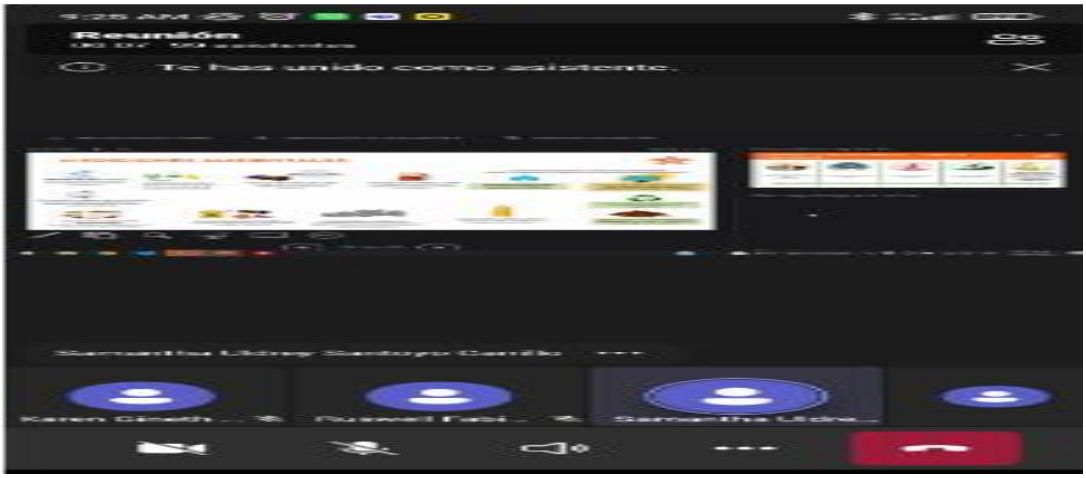
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Obligacion k







Evaluación siga mes de febrero 2022



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÒN DE SERVICIOS PERSONALES)
REGIONAL ARAUCA
CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA -SERVICIOS PRESTADOS A LA
Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1
Resoluciòn DIAN Nº 13028034004117 autoriza desde 1 hasta 360,000 (Dic. 07 de 2020)

Código Regional	**81**
Código Centro	**953010**
Fecha Elaboración	**1 de Marzo de 2022**
Versión	**ENERO 2022 - 1,22**
ID de Proceso	**98214-874282**
No. de documento	**358705**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN	**C.C.**	1.020.743.036	**IP/Nº de contacto**	18851
Correo electrónico contratista:	cclavijoe@sena.edu.co				

Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	NO	**Es Pensionado?**	NO
Sus ingresos en el 2021 fueron iguales o superiores	NO	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**		SI	
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**		31719390687	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	**Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2022 supera los $ 125'413.200**				NO	

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	3423755/2022		**Nº Compromiso SIIF**	**8722**	
Valor Total del Contrato	$ 31.570.000	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**		**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 31.570.000	**1**	**Del 01/02/2022**	**Al 28/02/2022**	**$ 3.080.000,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 28.490.000		Legalización comisiones del periodo	$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTORES PARA EL PROGRAMA DE TITULADA Y COMPLEMENTARIA DURANTE LA VIGENCIA 2022, BAJO LA MODALIDAD POR HORAS EN EL ÁREA INSTITUCIONAL PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 3.080.000		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 3.080.000**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.046.600**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**afiliacion**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.232.000	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 154.000	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 197.200	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL	$ 6.500	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.522.064	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.800.400	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.216.128	$ -	
Salud hasta $ 608.064	$ -	
Renta Exenta 25% $ 9.120.960	$ 682.200	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.046.600,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	2.728.800,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	27.288,00	1,000%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 3.052.712,00**	

SON: TRES MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

se impartió formación a los siguientes programas de formación, Tecnologo gestion financiera y contable Ficha No 2188828. Tecnico en Mantenimiento de automotores Ficha 2141337. Tecnología en gestión administrativa Ficha 2394369. Técnico en reparacion maquinaria agrícola Ficha 2338623. Competencia: Promover la interacción consigo mismo,con los demás y la naturaleza, en los contextos social y laboral. Resultados de aprendizaje: Aplicar técnicas de cultura física, para el mejoramiento de su expresión corporal, desempeño laboral según la naturaleza y complejidad del área ocupacional. Generar habitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de de riesgos ocupacionales de acuerdo con e diagnostico de su condición física individual.
en el mes de febrero se realizo formación teórico practico donde los aprendices empiezan a entender la importancia de la actividad física ya sea en el ámbito laboral o no laboral, ya que esto ayuda a evitar una vida sedentaria. por medio de actividades ludicas observo las capacidades físicas de los aprendices con e fin de mejorarlas día a día. Estas actividades se realizaron en la sede principal Arauca.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

CAMILO CLAVIJO ESTUPIÑAN
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

MARIA ALVAREZ LEVA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

EDDIE YOVANNY MILLAN
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.8178839
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3423755
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Contratar la prestacion de servicios personales de caracter temporal como instructores para el programa de titulada y complementaria durante la vigencia 2022, bajo la modalidad por horas en el area Institucional Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	27 días de tiempo transcurrido *(1/02/2022 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	14/12/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	205 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	(●) Sí ( ) No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	( ) Sí (●) No
Obligaciones Ambientales	( ) Sí (●) No
Obligaciones Pos Consumo	( ) Sí (●) No
Reversión	( ) Sí (●) No

Entidad Estatal

SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

camilo clavijo estupiñan

COLOMBIA, Saravena

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
camilo clavijo estupiñan	BANCOLOMBIA	Ahorros	31719390687

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Camilo Clavijo Estupiñan* ***Fecha de aprobación:*** *26/01/2022 6:40:05 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Eddie Yovanny Millán* ***Fecha de aprobación:*** *26/01/2022 6:53:53 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_3423755_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3423755_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa.

Unidad de contratación	GESTION CONTRACTUAL
Proceso de Contratación	INSTRUCTORES TITULADA Y COMPLEMENTARIA
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	31.570.000,00 COP

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Evaluación siga mes de febrero 2022

